

**SESIÓN NO. 71**  
**ORDINARIA**  
**17/03/2025**

Sesión Ordinaria N°71 celebrada por el Concejo Municipal, el lunes diecisiete de Marzo del año dos mil veinticinco a las dieciocho horas con cinco minutos, celebrada en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, para su uso correspondiente con la siguiente asistencia:

**REGIDORES PROPIETARIOS:**

ROY ARIAS ROJAS **PRESIDE**  
ANA LUCRECIA ARGUELLO DELGADO  
EVANS ARGUEDAS VALERIO  
ISSAC ORTIZ NUÑEZ  
YOJANA AGUILAR SUÁREZ

**REGIDORES SUPLENTE:**

GLENDIA RODRIGUEZ CHAVES  
CARLOS LUIS ALVARADO VARGAS  
JUDITH VÍQUEZ ZÚÑIGA  
GILBERTH ANDRES VÍQUEZ VÍQUEZ  
SEBASTIAN VÍQUEZ SANABRIA

**SÍNDICOS PROPIETARIOS:**

ANA MARCELA VILLAREAL CALDERÓN  
LUIS GERARDO CAMPOS RODRÍGUEZ  
MARÍA MAYELA SÁENZ ROJAS  
LUIS ALBERTO RAMIREZ CHAVES  
CARLOS EDUARDO MADRIGAL FERNÁNDEZ  
ARIAM MARIA ARCE PORRAS  
ILEANA SANCHO AVILA  
DAGOBERTO GUERRERO ARIAS

**SÍNDICOS SUPLENTE**

JORGE RAFAEL RAMÍREZ RODRÍGUEZ  
SONIA MARIA MARIN GONZÁLEZ  
JORGE LUIS CASTRO MIRANDA  
MARÍA DEL CARMEN AGUILAR MONDRAGÓN

MARÍA GABRIELA PORRAS LÓPEZ  
LUIS DIEGO CASTILLO LÓPEZ  
DANICIO CEDEÑO BARRANTES  
STEPHANIE DE LOS ÁNGELES SALAZAR GARCÍA

**ALCALDE: MAXIMO CHAVES OVARES**  
**SECRETARIA CONCEJO: JORGE RODRIGUEZ MONTERO**

**AUSENTES**

**ARTICULO I**  
**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El señor Presidente, procede con la lectura del Orden del Día. No sin antes dar gracias a Dios por un día más y pedir respeto y moderación para el desarrollo de esta. Buenas noches, señor alcalde, señores regidores, señores, síndicos y ciudadanía en general. Somete a consideración esta, si están de acuerdo compañeros, sírvanse levantar su mano en el orden del día.

**Acuerdo #1**

**SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**ARTICULO II**  
**LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES**

El Sr. Presidente indica, artículo número dos, lectura y aprobación de las actas anteriores. Las mismas fueron remitidas y trasladadas vía correo electrónico para su lectura y aprobación correspondiente.

***1. Acta Sesión Ordinaria N°65 del 03 de marzo del 2025***

**Acuerdo #2**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA Y APROBADA, EL ACTA ORDINARIA N°65 DEL 03 DE MARZO DEL 2025. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

*2. Acta Extraordinaria N°66 del 05 de febrero del 2025.*

**Acuerdo #3**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA Y APROBADA, EL ACTA EXTRAORDINARIA N°66 DEL 05 DE MARZO DEL 2025. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN**

*3. Acta Extraordinaria N°67 del 07 de febrero del 2025.*

**Acuerdo #4**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA Y APROBADA, EL ACTA EXTRAORDINARIA N°67 DEL 07 DE MARZO DEL 2025. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN**

El Sr. Presidente consulta si están de acuerdo compañeros.

**ARTÍCULO III  
ATENCIÓN VISITAS**

**1. PROBLEMÁTICA DEL AFECTACIÓN VIAL EN CONCEPCIÓN DE ATENAS, SR. VÍCTOR HUGO SEQUEIRA CASTILLO**

El Sr. Presidente indica que estará con el uso la palabra el señor Víctor Hugo Sequeira Castillo.

El Sr. Víctor Hugo Sequeira Vecino de Rio Grande da las buenas tardes, tengan todos, bueno, buenas noches, perdón, gracias al Concejo Municipal de Atenas y al señor Máximo alcalde, señores regidores, síndicos y todas las personas que nos acompañan.

En realidad, le decía ahora a Luna, esta es la tercera vez que lo veo en tres años de estar viniendo acá y no me deja mentir, Dengo también estuvo en el concejo anterior que lo veo allá de visita. Nosotros tenemos un problema bastante serio, se originó en el año 23, tenemos que dar la historia como tiene que ser, un desarrollador al frente de nuestra casa, estamos ubicados en Concepción de Atenas del Bar'Cos, en la recta, desarrolló aproximadamente 15 viviendas, nosotros lógicamente tenemos nueve casas que estamos afectadas, adultos mayores en este lado, yo le pasé las fotos al muchacho ahí para ver si las podía suministrar. En 40 años nunca habíamos tenido una inundación, por qué, porque había cunetas naturales que lógicamente los mismos propietarios y nosotros habíamos construido en esos 40 años.

En el 2023 apareció un constructor que supuestamente es Jean Luc, no sé si es cierto esa información, construyó 15 casas y lógicamente lo primero que hizo fue que tapó todas esas cunetas naturales y empezó a hacer inundaciones a las diferentes nuevas casas. Nosotros venimos en el 2023 y muy amablemente el Concejo Municipal fue, hizo una visita en enero del 2024, llevó al

ingeniero, este muchacho Fabián, se le dijo que cómo era posible que si allá habían cunetas naturales, como la municipalidad había autorizado hacer un entubamiento que no reunía las condiciones necesarias, ahí ese concejo en ese momento tomó la decisión de que era un asunto que debía de darse la debida atención y la Unidad de Planificación el 7 de mayo le mandó una carta a don Máximo diciendo que lo que procede muy fácilmente es ver cómo la Municipalidad de Atenas traslada ese asunto a CONAVI para que se resuelva el problema. Todos sabemos muy bien que una situación de esas, para trasladarla en CONAVI no estamos hablando que va a durar un año, dos años, eso puede durar cinco años, seis años, mientras tanto nosotros que hemos vivido 40 años ahí sin ningún problema, tenemos que estar afrontando un problema que quién lo causó, lo causó la misma municipalidad, por qué lo causó la municipalidad, muy simple, porque no es que nosotros estemos en contra del desarrollo, que quede claro eso cualquier persona que cumpla los requisitos ante esa municipalidad tiene derecho a hacer su construcción lo que no tiene derecho es agarrar la vía pública, bloquearla y hacer cosas que son incorrectas porque ahí lo que procede es que para usted hacer un entubamiento de esos, tiene que venir a la municipalidad coordinadamente, deben de mandar un ingeniero ahí para que digan mire el caudal que aquí baja, hay que poner x cantidad de tubos y no los tubos que pusieron, porque lógicamente eso se desborda, tras de eso, un señor que vive en el fondo que nosotros llevamos a Máximo, ese señor tuvo una pérdida de más de 20 millones de colones, porque el día que se inundó toda el agua se fue y le apio los muros de contención que tenía él.

Hoy estamos 2025, yo he venido a este Concejo, he venido a la parte de la cuestión vial, me han apoyado, he tenido una buena respuesta de parte de Máximo, también de la Unidad Técnica, pero en realidad estamos marzo, ya vamos para abril y entonces diay, quién soy yo, los vecinos me dicen a mí Víctor, ya nosotros no creemos en nadie, yo sí creo en la institucionalidad, porque yo pienso que todo tiene un proceso. Entonces la visita mía hoy, más que todo acá, mi esposa me comentó que vio a Máximo y unas personas esta semana que pasó, y yo quería pedirle realmente a esta municipalidad, aquí no venimos a señalar ya quiénes fueron los culpables y responsables, eso no tiene ningún sentido, si hay algo importante que decir y quería yo aprovechar esta reunión y esta audiencia, a mí me parece con todo respeto, que cada vez que se da un permiso de construcción en donde afecte vías públicas o vías que tienen que ser también cantonales, no puede permitirse en el que al constructor, además de que haga su entrada, no pueda invadir las áreas públicas y perjudicar al resto de vecinos, porque eso no es correcto. Vea que por ejemplo, en la Unidad Técnica Vial se dijo que a este señor Jean Luke le iba a mandar una carta hace más de un año para que esas entradas, lástima que el muchacho no me puede poner la fotografía que le di, son entradas, pero vean, son así, verdad, entonces son 15 casas que reúnen toda el agua y la tiran por esa chincha y pasan, rebasan completamente la carretera, inundan las otras calles, se dijo en esa vez en la Unidad Técnica que le iban a mandar una nota para que él abriera unas parrillas y que esas aguas lógicamente caigan en las cunetas. Pero bueno, a esas alturas eso tampoco ha pasado, yo la idea de venir hoy acá básicamente es para reiterar que eso es una necesidad, uno espera que realmente la institucionalidad pueda resolver el problema. Entonces yo vengo hoy acá, con todo respeto, a pedirle a esta municipalidad, y yo sé que Máximo está dándole seguimiento a ese tema, para que nos ayude a solucionar ese problema, básicamente ese sería mi participación. Les agradezco de antemano el tiempo brindado.

El Sr. Presidente da las gracias, don Víctor, por explicarnos ese tema que afecta a gran parte de vecinos del sector donde usted vive, el compañero Evans Arguedas Valerio.

El Sr. Evans Arguedas Regidor Propietario, buenas tardes, don Roy, buenas tardes, don Máximo, compañeros regidores, síndicos, regidores, personas que hoy nos acompañan y los que nos siguen por la plataforma de la municipalidad. Don Víctor, mencionabas que en enero del 2024 se realizó una visita donde se contó con la presencia del Ing. Fabián, cuál fue la respuesta o la información que salió de esa visita.

El Sr. Víctor Hugo Sequeira Vecino de Rio Grande indica, la visita era que el Concejo iba a dar el trámite correspondiente para solucionar el problema ahí fue todo el Concejo Municipal, fue Ronald Ramírez, fue Danilo Vásquez, no, Dengo no participó, sí estuvo de acuerdo de que hicieran la visita, pero Dengo no estuvo, no me acuerdo la otra persona y llevaron al ingeniero para que vieran el problema, el aceptó, el ingeniero aceptó de que él había cometido el error de dar el permiso para que hicieran ese entubamiento, verdad, entonces la responsabilidad, le vuelvo a insistir, es de la municipalidad, porque él no debió haber dado un permiso sabiendo que hay cunetas naturales y lástima que yo pasé el correo a este muchacho, acaba de dárselo para que ustedes vean dónde están las cunetas naturales, verdad, y lo que ellos hicieron porque usted no puede llegar y decir 40 años de que están y de la noche a la mañana llega un desarrollador, bloquea todo y van a ver ustedes qué hacen ahora con un problema serio. A mí no me gusta discutir, pero el capataz que estaba ahí sí discutió con un vecino de ellos y llega y le dice aquí nosotros en Atenas hacemos lo que nos da la gana, eso es muy lamentable escucharlo, verdad, porque le digo la verdad, yo sé que el que tiene dinero, dinero tiene, puede tener sus recursos, puede decir que tiene todo, pero se supone que nosotros estamos bajo un orden institucional y estamos sometidos a normas y procedimientos. También los que no tenemos dinero y somos más humildes tenemos derecho también a que se nos respete, sí, efectivamente, lo que aceptó fue que había cometido un error.

El Sr. Evans Arguedas Regidor Propietario indica, don Víctor, muchísimas gracias por la información, una vez más aparece acá el tema de los permisos de construcción, tenemos 10 meses y ha sido frecuente esto aquí hace falta no solamente darle continuidad al tema, una vez más aparece también la importancia de la fiscalización, porque no podemos darnos el lujo de simplemente decir fue un error, todos nos podemos equivocar, pero en 10 meses he escuchado esto y es preocupante. Usted dijo algo muy sabio, don Víctor, ni usted ni nosotros estamos en contra del desarrollo, ni en contra de ningún desarrollador que venga a invertir en el cantón, pero no tiene por qué tener ni privilegios ni tampoco se puede dejar de aplicar la ley que está establecida. Muchísimas gracias, don Víctor, por darnos este panorama tan claro, muchísimas gracias.

El Sr. Presidente indica, el acuerdo sería trasladarle a la administración las peticiones hechas por el señor Víctor Hugo Sequeira para que éste inspeccione, interponga sus buenos oficios en aras de brindar una respuesta y solución a dichas necesidades que ya han sido expuestas de forma reiterada sin respuesta oportuna. Si están de acuerdo compañeros, cinco votos a favor en firme, perdón, el compañero Isaac Ortiz.

#### **Acuerdo #5**

**SE ACUERDA TRASLADARLE A LA ADMINISTRACIÓN LAS PETICIONES HECHAS POR EL SEÑOR VÍCTOR HUGO SEQUEIRA PARA QUE ÉSTE INSPECCIONE, INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS EN ARAS DE BRINDAR UNA RESPUESTA Y SOLUCIÓN A DICHAS NECESIDADES QUE YA HAN SIDO EXPUESTAS DE FORMA REITERADA SIN RESPUESTA OPORTUNA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN**

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario da las buenas noches, el tema como lo dice don Víctor, verdad, ya fue visto en junta vial, don Máximo, ya nosotros habíamos acordado también en darle alguna solución, una solución pronta que el mismo don Víctor nos pedía era que prácticamente se abriera sin necesidad, digamos, por el momento de dejarlo terminado, simplemente para que no afecte, digamos, la situación de las casas, que no con estos aguaceros que entran en invierno pasen directo. Entonces una de las cosas que se dijo era que se interviniera con un backhoe y prácticamente se abrieran lo que tenía que abrirse, eso fue una de las cosas que se tomó ahí en junta vial, más que toda esta situación está en vía pública, entonces que no había ningún problema y que se tenía que interponer ante todo lo que es la seguridad de las personas. Entonces, si mal no me equivoco don Máximo, así habíamos quedado en la junta vial, más que todo esa vez, si no me equivoco, estábamos con don Óscar Murillo creo todavía.

El Sr. Presidente indica, el señor alcalde se va a referir al tema.

El Sr. Alcalde indica, sí, para aclararle Víctor, nosotros fuimos, creo que fue miércoles o fue por allá, fui con Mario Cordero y con la promotora social Johana Mora, porque esas entradas definitivamente hacerle un corte hacia los caños para que el agua no caiga a la calle, si vimos que hay alcantarillas de 18 pulgadas ahí puestas, no sé si será recomendable, Mario me decía que hacer la cuneta bien hecha debajo de las alcantarillas, o sea, encima de las alcantarillas y programarla hasta la caja que hay ahí estamos, doña Johana estuvo llamando a los dueños de esas propiedades para informarles que tenían que hacer esos cortes en la entrada, son tres entradas para que las aguas caigan hacia el caño pero Mario me dijo eso, me dice ahí están las alcantarillas y parece que están funcionando, pero la cantidad de agua no va a funcionar porque es mucha el agua. Él me recomendaba donde están las alcantarillas, hacer como un hacia adentro para que el agua fluya por donde esta lo natural también.

El Sr. Presidente indica, don Víctor, si usted quisiera agregar.

El Sr. Víctor Hugo Sequeira Vecino de Río Grande indica, perdón, yo lo que no sé, tengo mis dudas, le voy a decir por qué el año pasado sólo hubo un aguacero fuerte en Río Grande, tengo la fecha programada porque pasó algo que yo no lo quería comentar, pero lo voy a decir el 6 de junio a las 5:00 p.m. en Río grande se inundó el Bar Cos y 9 casas que fueron las casas de nosotros y el otro día a las 7:00 a.m. habían dos vagonetas de la municipalidad y 1 backhoe destapando todo lo del Bar Cos, nosotros creíamos que iban a ir a destapar también lo de nosotros, nunca llegaron

tampoco. Entonces está probado que la capacidad de esas alcantarillas no funciona, para nosotros lo más importante, como yo lo dije Isaac, es que vuelva al estado anterior, cuál es el estado anterior, dejar la cuneta natural, levantar eso y que ellos hagan las parrillas y tiren las aguas ya si se sale del estado natural, ya esa es otra historia, ya no podemos hacer, porque si sólo hubo un aguacero el 6 de junio del año pasado, que no hubo capacidad, toda el agua traspasó la carretera, ya Alfonso Castillo llevó un backhoe, llegó a la par de la cuneta y le hizo así con el backhoe, no funcionó. Entonces esa era parte de lo que yo le había dicho a Isaac, volvamos al estado nosotros no le estamos pidiendo que ustedes vayan, invierten y hagan ahí cunetas, lo que le estamos pidiendo dejen las cosas en el estado natural a como está y si allí en algún momento la municipalidad puede proyectar o nosotros los vecinos podemos hacer ahí alguna proyección y podemos hacer algún convenio donde podamos hacer algo diferente, lo podemos hacer pero por lo menos ahora para evitar que el agua traspase la carretera es volver al estado natural y que era el estado natural, ya las cunetas como esta, si las cunetas como estaban soportaban el agua y ahí entubar, ustedes saben que usted entuba con un poco de tierra, bloquea y el agua se sale. Es más allá donde Elisa de Sandoval, todo eso está bloqueado, entonces si no se hace, si no se hace, es más alcalde, hay que hablarle porque probablemente hay que levantarle eso a ella, porque todo eso está bloqueado. Entonces nosotros lo que pretendemos es que vuelvan las cosas al estado anterior, no estamos pidiendo que la municipalidad vaya y haga cunetas, que invierta dinero y por qué se lo estamos pidiendo, porque los responsables, González, fueron la municipalidad, no fuimos nosotros.

El Sr. Presidente da las Muchas gracias, don Víctor.

#### **ARTICULO IV CORRESPONDENCIA**

El Sr. Presidente, menciona que, la correspondencia del día de hoy 17 de marzo se traslada para la próxima semana por motivos especiales.

#### **ARTICULO V INFORME DE ALCALDE**

El Sr. Presidente da la palabra al Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde da las Buenas noches, señor presidente, señores regidores, síndicos presentes aquí y oyentes en la página de la Municipalidad de Atenas. Me permito presentarles el informe de las actividades realizadas por esta alcaldía durante el periodo comprendido entre **lunes 10 y el sábado 15 de marzo.**

#### **1. RAEE-TON**

La primera RAEE-TON del año se llevó a cabo el pasado viernes, se contó con cuatro puntos de recepción, uno ubicado en el parque y los otros tres en centros educativos, donde los estudiantes del Bachillerato Internacional del Liceo de Atenas, CTP de Santa Eulalia y la Escuela Central colaboraron con la realización de la campaña de recolección de aparatos eléctricos y electrónicos en desuso. El peso total de los residuos fue de dos toneladas con 92 kg.

## **2. Educación Ambiental**

Se participó en la charla sobre el ABC del reciclaje en el marco de gestión de residuos sólidos y una charla sobre atropellos de fauna silvestre en los centros educativos ubicados en Río Grande, Barroeta y Barrio Jesús.

## **3. Jornada de limpieza en Quebrada del Rastro**

El sábado se realizó la segunda jornada de limpieza de ríos y quebradas en Atenas. En esta ocasión se abarcó la Quebrada del Rastro, una de las más impactadas de Atenas. Se contó con la participación de los grupos recreativos de la UNED, Bachillerato Internacional del Liceo de Atenas, 4 funcionarios municipales, para un total de 49 personas. El total de los residuos recuperados fue de una tonelada 490 kg. Se agradece a Pizzas Quinchos por la donación de pizzas para los participantes.

## **4. Residuos orgánicos**

El ingeniero Jeudy Ortiz, en su calidad de Gestor Ambiental, junto con esta alcaldía realizamos la primera reunión con representantes de la UTN sobre proyecto que se desea desarrollar para tratar residuos orgánicos y en el cual se desea también el involucramiento de COPE Atenas y de la UNED, ellos fueron invitados, pero no pudieron llegar a esa reunión.

## **5. Policía municipal**

El jueves en la tarde se cumplió con la orden de clausura emitida por la fiscalía de un local ubicado cerca del parque, donde se llevó a cabo una investigación por narcotráfico.

## **6. Operativo Policial**

La policía municipal colaboró con la Fuerza Pública, la Unidad Canina K9 y oficiales de tránsito en el operativo realizado el viernes desde las 5:00 p.m. iniciando el parque en presencia de estudiantes y hasta la madrugada del sábado en diferentes lugares del cantón, dando como resultado la detención de una persona que manejaba moto que contaba con orden de captura, así como el decomiso de otras motocicletas sin documentos que conducía una persona sin licencia. Además, se atendió una llamada por violencia intrafamiliar, donde un hijo bajo los efectos de estupefacientes agredió a sus padres que fueron atendidos por la Cruz Roja para brindarles primeros auxilios y

posteriormente el padre fue trasladado al hospital para recibir atención médica. El agresor fue detenido y posteriormente pasado a la fiscalía.

Se decomisó droga:

- Marihuana, 30 puchos 4 gramos y 4 cigarrillos.
- Droga TUSI: 1 dosis
- Así como detención de 2 sujetos por venta y receptación

#### **7. FEDOMA**

Se asistió en compañía de la señora regidora Lucrecia Argüello a reunión de FEDOMA en Poás, donde Karla Salas del Ministerio de Hacienda nos comentó acerca de cambios a ser implementados por dicha institución a partir de junio, que ayudará mucho a las municipalidades con la reducción de evasión fiscal y facilitar la gestión de la deuda y pago de tributos.

Cabe mencionar que por la implementación de este nuevo sistema que se llama TRIBU-CR, tanto SICOP como los medios utilizados para solicitar trámites municipales como patentes y permisos de construcción, estarán fuera de servicio del 21 de mayo al 2 de junio a nivel nacional, se suspende todo lo que es permisos de patente, permisos de construcción para implementar este nuevo sistema que lo está realizando el Ministerio de Hacienda.

#### **8. Feria de Empleo de Occidente**

El martes 8 de abril se realizará en el campo ferial de Palmares a partir de las 9:00 a.m. feria de empleo, donde estarán presentes importantes empresas y también se ofrecerá becas y financiamiento para PYMES. Esto van a estar muchas empresas, se ocupan creo que unos 20000 empleos y estamos instando a la población de Atenas para que se acerquen al campo ferial de Palmares el 8 de abril, todo el día va a estar esas empresas ahí e instamos también a Coopetransatenas para ver si los ayudan en el transporte, o sea que haya más rutas ese día, porque creo que es una gran ayuda para todos los atenienses que puedan conseguir empleo ahí.

#### **9. Asociación de Desarrollo Morazán**

Se recibió representantes de la Asociación de Desarrollo de Morazán, quien nos reportaron situación a ser resuelta que incluye la necesidad de realizar rondas y problemas con aguas pluviales. Se invita a los atenienses a aprovechar esta oportunidad.

#### **10. Boyeros.**

El tradicional desfile de boyeros se llevará a cabo el domingo 10 de agosto como parte de la conmemoración del Cantonato de nuestro querido Atenas. Estamos para el desfile de bolleros que es el domingo 10 de agosto, estamos trasladando una invitación a la Presidencia de la República a ver si nos acompaña ese día.

## **11. UNA/IFAM**

El viernes en compañía de ejecutiva del IFAM, vinieron las dos estudiantes de la Escuela de Planificación de la UNA que apoyarán que apoyarán en proyecto ONU Mujeres. Ellas estarán supervisadas por la Lic. Martha Vargas de la Universidad Nacional y trabajarán en nuestra planificación municipal con doña Ana Patricia Calvo.

## **12. Labores efectuadas en calles y caminos.**

- a. Se continúa trabajando en convenio con las fuerzas vivas de Pan de Azúcar para hacer la construcción de las aceras.
- b. Se concluyó con el mantenimiento del camino alto de Turunes, un camino que tenía años de no arreglarse se arregló esta semana.
- c. Se continúa en Río grande haciendo la zanja para el desfogue de aguas con la excavadora. Con la ayuda de la excavadora se carga la traileta y y tritura los residuos no tradicionales.
- d. Corte árboles en canal 23 en Santa Eulalia por solicitud del síndico Danicio Cedeño.
- e. Descuaje de árboles en Zacatal por solicitud de la comunidad.
- f. Continuamos con las mejoras en el parquecito del Monte Sur en el INVU, que incluye restauración de los juegos de los niños.
- g. Se continúa con la colaboración con la colección de zinc y divisiones del cuarto de armas, al edificio anexo de la Municipalidad, contigua al Ministerio de Salud, a donde se trasladó ya las oficinas de Gestión Jurídica y la jefatura del Departamento de Tecnología y de la Información.

## **13. Censo de la Mandarina y Bajo de Cacao**

Como se informó el lunes pasado, mañana martes 18 de marzo se inicia el proceso de recolección de datos para atender la situación del bajo el cacao y la mandarina, en conjunto con el Ministerio de Salud y la Comisión Nacional de Emergencias. Aprovecho para aclarar acerca de un volante que circula del Ing. Miguel León Guido, que esta municipalidad no brindará ninguna opinión en contra de la Dra. Marjorie Campos Segura, Directora del Área Rectora del Ministerio de Salud de Atenas, como se menciona erróneamente en dicho volante, lo que yo comuniqué fue eso, que el proceso de recolección de datos para atender la situación del bajo el cacao y la mandarina se iba a realizar el mañana martes 18 de marzo.

## **14. Agradeciendo al Síndico Escobal Dagoberto Guerrero**

Agradecimiento a nuestro estimado síndico de Escobal por ser tan eficiente y colaborador al realizar obras en pro de su comunidad. Sin lugar a duda un gran ejemplo a seguir. Muchas

**ARTICULO VI  
INFORME DE COMISIONES  
NO HAY**

**ARTÍCULO VII  
MOCIONES  
NO HAY**

**ARTÍCULO VIII  
INFORME DE SÍNDICOS**

El Sr. Presidente indica, estará con el uso de la palabra la síndica del distrito Atenas, Marcela Villarreal Calderón.

La Sra. Marcela Villareal Sindica del Centro da las buenas noches, señor alcalde, compañeros regidores, compañeros síndicos y público en general. Esto es una preocupación que me han externado los vecinos de calle al cementerio esto está frente a rescate animal. Parece que están cogiendo esta esquina donde está el poste de luz para dejar desechos de basura, madera, muebles viejos, bolsas tiradas, y ya es un problema que tiene vario tiempo de estar pasando en esta esquina. Me indicaron que los vecinos de esos apartamentos hace un tiempo tenían un basurero donde depositaban las bolsas de basura, pero lo eliminaron, entonces ahora a la gente lo que le queda fácil es ir a tirar cuanto desecho pueden en esa esquina, y está afectando primeramente la vista, el paso y contaminando el ambiente. Entonces querían ver si la municipalidad les podría colaborar con un rótulo como el que pusimos en la calle la Guaria, calle la Granja, perdón, que ahora está lindísima esa entrada, ya no se volvió a ver sucia, está súper limpia, tal vez con un rótulo ahí para que la gente deje de tirar desechos. Y lo ideal sería que los vecinos entre ellos coordinaran comprar un basurero, tal vez en la entrada a los apartamentos, para que mantengan ahí las bolsas de basura en alto, porque cuando las dejan en el suelo casi siempre las rompen los perros o se espedazan, y todo eso contamina el ambiente. Entonces, esa sería la situación que presento de parte de ellos y a ver si se les puede dar alguna solución. Buenas noches y muchas gracias.

El Sr. Presidente indica, muchas gracias, compañera Marcela Villarreal, el acuerdo sería trasladarle a la administración las peticiones enumeradas por la sindica del centro, Marcela Villarreal, para que ésta inspeccione, interponga sus buenos oficios. Si están de acuerdo, compañeros cinco votos a favor en firme.

#### **Acuerdo #6**

**SE ACUERDA TRASLADARLE A LA ADMINISTRACIÓN LAS PETICIONES ENUMERADAS POR LA SINDICA MARCELA VILLARREAL, PARA QUE ÉSTA INSPECCIONE, INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS, INSPECCIONE E INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El Sr. Presidente indica, con el uso de la palabra la compañera del distrito de Jesús, Sonia Marín.

La Sra. Sonia Marín Sindica del Distrito de Jesús da las buenas noches, estimados regidores y regidoras, don alcalde, don Máximo, a nuestros compañeros síndicos y al público presente.

Traigo una problemática que se está dando en el paredón, en Sabana Larga, varias señoras están muy preocupadas porque el paderón se está viniendo. Ellos me enviaron esas fotos porque ya se empezó a dar el problema, las señoras son Araceli Arguedas, Giselle **Chávez y Jeanette Chávez**. Ellas presentan estas fotos porque dice que ya se está dando el derrumbamiento hay otra problemática que se está dando ahí en el paredón, que es que hay vecinos que pusieron las salidas de las aguas, pero no caen en las cunetas, sino que se está lavando. Entonces ellos quieren que lo más pronto posible vayan y vean la problemática y a ver qué se puede resolver, porque si llega ahí a la calle, ve, ahí está, se ve muy cerca, ya va a empezar a derrumbarse la carretera, ese es lo que traigo el día de hoy y quedamos en espera, las fotos solo esas, no me pasaron las demás. Dónde está, ahí, eso es en Sabana Larga, después de Multifrío, el paderón que ustedes no siguen por la carretera, sino que se desvían, eso está como a 50 m, camino a Barrio Jesús de Maxipalí y ustedes entran por ese padrón Ahí hay muchas familias viviendo, pero ya se está dando esto a mano derecha, viniendo de Atenas para barrio Jesús. Muchas gracias.

El Sr. Presidente indica, muchas gracias, Sonia.

El acuerdo sería trasladarle a la administración la petición elaborada por la sindicadora de Jesús, Sonia Marín, para que ésta inspeccione e interponga sus buenos oficios en una solución pronta a dicho problema y dicha necesidad. Si están de acuerdo, compañeros, cinco votos a favor, el señor alcalde se va a referir al tema.

El Sr. Alcalde indica, doña Sonia, el miércoles 26 de marzo viene don Luis Alvarado del MOPT. Nosotros solicitamos una visita para ver toda la problemática de las carreteras nacionales, porque aquí más que todo nacional es la que tenemos problemas, es una visita de campo, yo le dije que no era aquí, sino vamos a ir a visitar lugar por lugar. Ahí tenemos la lista, toda la problemática que tiene el cantón en carreteras nacionales. Espero, tal vez por allá vamos a pasar porque está el problema de la alcantarilla ahí en el EBAIS de Barrio Jesús y Estanquillo también, y toda esa zona. Vamos a todo lo que es carreteras nacionales.

#### **Acuerdo #7**

**SE ACUERDA TRASLADARLE A LA ADMINISTRACIÓN LA PETICIÓN ELABORADA POR LA SINDICADORA DE JESÚS, SONIA MARÍN, PARA QUE ÉSTA INSPECCIONE E INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS EN UNA SOLUCIÓN PRONTA A DICHO PROBLEMA Y DICHA NECESIDAD. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El Sr. Presidente indica, con el uso de la palabra, la Sindica de Mercedes, Mayela Sáenz.

La Sra. Mayela Sáenz, Sindica de Mercedes indica, buenas noches, señores regidores, señoras regidoras, don Máximo, compañeros síndicos y los que nos ven.

Es externarles a todos ustedes, regidores y a don Máximo, una gran felicitación de parte de nuestro distrito por el puente de la Cabuya, todo mundo ha pasado y ya es otra cosa, lo único don Máximo, es que la valla lo que necesitamos, porque un día, esto yo se lo dije aquel día que estuve con la muchacha me dijo, busque a alguien que lo haga, le digo yo, no, porque eso venía dentro del presupuesto.

Y externarle también la felicitación por actuar tan rápido en Fátima con aquella cerca o aquello que pusieron al frente de doña Lucrecia, que rapidito la quitaron, mil felicitaciones y que Dios los siga bendiciendo, actuando de la mejor manera por y para nuestro cantón. Además, quiero solicitarles a ustedes, muy respetuosamente, a ver si nos ayudan con la entrada de doña Olga en el puente del Cacao, que ahí ella quedó, ayer estaba conmigo y me Doña Mayela, ya te oí, a ella le quitaron la entrada, entonces es una adulta mayor, a ver qué se le puede hacer. Muchísimas gracias y felicitaciones.

El Sr. Presidente da las gracias, Mayela, el señor alcalde se va a referir al tema.

El Sr. Alcalde indica, Mayela, lo de doña Olga está en proyecto hacerle la cuneta y la entrada, todo eso ahí, porque eso va con el puente también. Y les iba también sobre el proyecto de Puente Cascajal, ya la cooperativa aprobó la donación de 4,700,000.00 más o menos para el estudio, el resto tenemos que hacer nosotros una modificación aquí Roy, seguro la próxima semana la presentamos para aportar el resto nosotros y entrarle duro.

El Sr. Presidente da las gracias, señor alcalde. El acuerdo sería entonces trasladarle la petición de la baranda que expone la compañera Mayela Sainz para que ésta coordine e interponga sus buenos oficios. Están de acuerdo compañeros, cinco votos a favor en firme.

#### **Acuerdo #8**

**SE ACUERDA TRASLADARLE LA PETICIÓN DE LA BARANDA QUE EXPONE LA COMPAÑERA MAYELA SAINZ PARA QUE ÉSTA COORDINE E INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS.**

**DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**ARTÍCULO IX  
ASUNTOS VARIOS**

El Sr. Presidente indica, con el uso de la palabra el compañero Evans Arguedas Valerio.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario indica, muchísimas gracias don Roy, hace unos días vi una publicación de la voz de Atenas donde mostraba el estado de unas cruces en el cementerio de Atenas. Ayer estábamos despidiendo a un ser querido y tengo que decirlo de esta manera, quise poner una que otra florcita para no sonar tan chocante, pero la palabra correcta es vergonzosa la presentación de algunos sectores del cementerio.

Vi la publicación y le di lectura a lo que decía la voz de Atenas, pero creo que esto debe de tomarse ya una decisión. Solicito respetuosamente al administrador del cementerio las razones del por qué el cementerio luce de esta manera tan vergonzosa, no puede ser que, en verano, corrijo, ni en verano ni en invierno, no puede ser que tengamos este tipo de paisaje en nuestro cementerio, una de las caras de este cantón.

Yo podía pensar y creer que el estado de una cruz, que el estado de una bóveda, la familia de ese ser que ya está ahí, pues puede llegar a limpiar la bóveda, podría pintar la cruz, pero cuando yo veo esta clase de charral en verano en un cementerio, no cabe otra palabra que vergüenza. Entonces tenemos que identificar, porque no se trata de decir que esto también pasó hace dos años o tres años, aquí no importa hace cuánto pasó, es que sigue pasando y aquí lo que necesitamos es corregirlo de inmediato.

El cementerio es un lugar importante para esta municipalidad y para este cantón, pero eso es un abandono terrible, cuando dio don Máximo el informe semanas atrás, por ahí veíamos, y lo voy a traer nuevamente acá, si ese porcentaje ya cambió o no hay un 32 % de morosidad en el cementerio, yo no sé si ya estos números son diferentes, pero por lo menos los tomé del informe que se dio hace una o dos semanas 21,747,700.00 colone, sería importante saber si esos morosos, si esas personas que hoy están adeudando esa cantidad tan exagerada de esta municipalidad son los dueños de algunas de estas bóvedas o cruces abandonadas y sería importante conocer si tenemos gente de muy escasos recursos económicos que están dentro de esta lista para tomar decisiones diferentes, pero también sería importante saber si hay alguno que otro moroso que simplemente decidió no pagar qué va a pasar con esto pero en cuanto a la presentación, a mí sí me encantaría que ojalá en muy poco tiempo el señor administrador, don Adrián, o quien esté destinado en estos momentos, nos explique detalladamente si es que no hay personal, que nos diga que es por falta de personal y se tiene que decidir nombrar a alguien, porque esto es que no cabe otra palabra, no sabe uno para dónde ver, si para el cielo, para llorar el ser que está partiendo, si para un lado, porque si no hay basura es un charral. Esto no puede continuar de esta manera, lo dijo la voz de Atenas mediante una cruz, lástima que no se publicaran todas las fotos, son un montón de sectores en donde ese es el paisaje que llega a ver la persona que va a despedir un ser querido, esto no puede suceder, me encantaría, don Roy, que se dé un tiempo prudencial para tener esa respuesta, pero a mí me

encantaría acá buscar de inmediato una solución, que don Adrián nos diga el por qué eso sigue pasando, porque créanme que los que sí pagamos impuestos, pagamos impuestos al menos para que la zona verde esté chapeada. Y no puede ser que en verano pase esto, porque en invierno entonces cuando vayamos a enterrar otro ser querido vamos a tener que ir con guaraña y eso no puede ser, si hemos dicho la importancia del parque, si hemos dicho la importancia del estadio, y felicito que se vea que se está haciendo algo ahí, no puede ser que el cementerio de Atenas hoy tenga esta cara, porque es vergonzoso. Muchas gracias. Buenas tardes.

El Sr. Presidente da las gracias, compañero Evans, de acuerdo con su exposición y por lo que ello significa, vamos a tomar el siguiente acuerdo trasladar a la administración la observación y petición realizada por el regidor Evans Arguedas Valerio sobre el pésimo mantenimiento de las zonas verdes del cementerio municipal de Atenas y cuáles son las causas para dicha negligencia. Si están de acuerdo, compañeros, cinco votos a favor en firme

#### **Acuerdo #9**

**SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN LA OBSERVACIÓN Y PETICIÓN REALIZADA POR EL REGIDOR EVANS ARGUEDAS VALERIO SOBRE EL PÉSIMO MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE ATENAS Y CUÁLES SON LAS CAUSAS PARA DICHA NEGLIGENCIA DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El Sr. Presidente indica, con el uso de la palabra el compañero Isaac Ortiz.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario indica, compañeros, aquí en Asuntos Varios traigo una petición que nos hace el Liceo Atenas, el señor director Don Jorge Calderón Salguero está pasando por una situación que ha habido cambios de director últimamente en el liceo y la junta administrativa vence el 19, entonces hubo un atraso, digamos, en la actualización de la junta. Entonces ellos nos piden que le ayudáramos en esta situación para nombrar, ya que hoy no hubo, ellos lo metieron a tiempo, pero hoy por no haber correspondencia que le ayudáramos a nombrar la junta para que no haya tantos atrasos a la hora de los pagos a futuros, que es un liceo que realmente tiene muchas necesidades, un atraso de 15 días puede generar bastantes problemas. Entonces voy a leer la nota, señores Concejo Municipal estimados señores en concordancia con el artículo 41 y 43 de la Ley 2160, Ley Fundamental de Educación, y los artículos 10 y 11 del Decreto Ejecutivo 38249-MEP, Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas, procedo a remitir la propuesta de ternas para la conformación de la Junta Administrativa del Liceo de Atenas Martha Mirambell Umaña, para su nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal:

#### **Terna N 1:**

- Ana Teresa Suárez Oconitrillo, cédula 203910143

- Marjorie Ramírez Murillo, cédula 205230953
- Yerlin Artavia García, cédula 112120291

**Terna N 2:**

- Mariadelia Badilla Rodríguez, cédula 110440235
- Yerlin Artavia García, cédula 112120291
- Jazmín Naranjo Vargas, cédula 207800211

**Terna N3:**

- Andrés Méndez Meléndez, cédula 204180055
- Mauricio Luna Arce, cédula 206020493
- Carlos Enrique Naranjo González, cédula 108780445

**Terna N4:**

- María Enid Chacón Naranjo, cédula 204660357
- Emilia de los Ángeles Cordero Cruz, cédula 206750034
- Marjorie Ramírez Murillo, cédula 205230953

**Terna N5:**

- José Sánchez Rodríguez, cédula 204490448
- Carlos Enrique Naranjo González, cédula 108780445
- Mauricio Raúl Luna Arce, cédula 206020493

Viene con la firma del señor Jorge Enrique Calderón Salguero, director del centro educativo, y viene avalado ya por la supervisión regional.

El Sr. Presidente indica, muchas gracias, compañero Isaac Ortiz, dada las características de urgencia la Junta Administrativa del Liceo de Atenas Marta Mirambell Umaña y por lo que esto significa para su buen funcionamiento, estaríamos el día de hoy nombrando a las personas para juramentarlas de hoy en ocho en este caso procedemos:

- Ana Teresa Suárez Oconitrillo, cédula 203910143
- Mariadelia Badilla Rodríguez, cédula 110440235
- Andrés Méndez Meléndez, cédula 204180055
- María Enid Chacón Naranjo, cédula 204660357
- José Sánchez Rodríguez, cédula 204490448

Si están de acuerdo compañeros, cinco votos a favor, en firme y se dispensa el trámite de comisión.

### **Acuerdo #10**

**SE ACUERDA NOMBRAR A LOS SEÑORES: ANA TERESA SUÁREZ OCONITRILLO CÉD# 203910143, MARIADIELIA BADILLA RODRÍGUEZ CÉD# 110440235, ANDRÉS MÉNDEZ MELÉNDEZ CÉD# 204180055, MARÍA ENID CHACÓN NARANJO CÉD# 204660357 Y JOSÉ SÁNCHEZ RODRÍGUEZ CÉD# 204490448 COMO MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL LICEO DE ATENAS, MARTHA MIRAMBEL UMAÑA. BAJO EL ARTÍCULO N°22 DEL REGLAMENTO GENERAL DE JUNTAS DE EDUCACIÓN Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS. SU NOMBRAMIENTO ESTARÁ VIGENTE A PARTIR DEL 17 DE MARZO DEL 2025 HASTA EL 17 DE MARZO DEL 2028. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario indica, compañeros el segundo punto que traigo acotación es sobre la sesión extraordinaria del día viernes, lo traigo compañeros no por ninguna situación que yo tenga, digamos, nada que ver y ni que esté en contra de nada, sino porque a mí me gusta que las cosas se hagan bien y no tenemos que correr y a mí cuando las cosas se corren, todo sale mal, y si algo que me han enseñado con las experiencias que he estado en este concejo, es a que las cosas tengan que hacerse bien. Yo sí quisiera, digamos, ver que hubo una convocatoria para una sesión extraordinaria para el viernes, dice viernes 14 de marzo a las 4:30PM era con un tema único, donde prácticamente, bueno, aquí está el oficio que nos manda la alcaldía y que bajo el amparo el artículo 17, Inciso M todo está bien, no estoy dudando de eso, pero vea que cuando corremos hacemos las cosas mal en el Capítulo 5 de sesiones municipales, el Artículo 38 nos dice que las sesiones tienen 15 minutos para su inicio y si una sesión inicia después de los 15 minutos, queda sin efecto, si hay una denuncia y a mí me parece que estábamos nombrando algo muy delicado, estábamos nombrando un secretario ahí para hacer notificaciones, certificaciones. Entonces, compañeros, yo al ver el resumen, yo no pude asistir porque estaba incapacitado, pero cuando vi el resumen de la sesión e inclusive empezó 1 hora después, pero después el compañero lo corrigen y empieza a las 4:58 minutos, empieza 28 minutos después de la hora cuando teníamos, se tenía tiempo a las 4:45 minutos. Entonces, compañeros, yo los dejo ahí, porque a mí me parece que, si incurrimos en una grave, en un error grave, yo quisiera que esto se traslade a la auditoría para que ella nos diga si en realidad todo eso que está certificado tiene validez, porque pareciera que no, porque es claro el Artículo 38 del Capítulo 5, y queda en evidencia en la sesión de ese día.

Entonces, yo simplemente sí lo que quiero es que las cosas se hagan bien, si nosotros hemos criticado administraciones y concejos pasados, pues tenemos que andar sobre la línea correcta, es la observación que quiero hacer, compañeros, el día de hoy.

El Sr. Presidente indica, muchas gracias, compañero Isaac Ortiz.

Nos está llegando una situación de carácter urgente, también especial porque no se tramita en la correspondencia y es que tenemos que tomar un acuerdo respecto a aprobar la Patente Temporal para Barrio San José Sur para la celebración de las Fiestas Patronales de Acuerdo al Oficio MAT-

PAT-086-2025 los días 21,22,23 y 24 de marzo. Están de acuerdo compañeros cinco votos a favor definitivamente aprobado y con dispensa comisión

**Acuerdo #11**

**SE ACUERDA APROBAR LA PATENTE TEMPORAL PARA BARRIO SAN JOSÉ SUR PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES DE ACUERDO CON EL OFICIO MAT-PAT-086-2025 LOS DÍAS 21,22,23 Y 24 DE MARZO. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El Sr. Presidente indica que al ser las 6:57 min, damos por finalizada la sesión del día de hoy, no sin antes agradecerle la asistencia a los presentes.

**Sin más por el momento, el Sr. presidente, cierra la sesión a las dieciocho horas con cincuenta y siete minutos del 17 de marzo del 2025.**